

## **REGISTRO SANITARIO DE COSMETICOS, PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL Y DEL HOGAR**

### **MODIFICACION DE MARCA**

#### **Documentos Requeridos**

- Formulario de solicitud impreso desde la plataforma web.
- Copia vigente del certificado de registro sanitario del establecimiento farmacéutico solicitante/representante (s), laboratorio o distribuidora.
- Copia del certificado de marca emitido por la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) vigente (si aplica).
- Recibo de pago de tasa.
- Material de empaque.
- Ficha técnica oficial.
- Copia del certificado de registro sanitario del producto con una vigencia mínima de tres meses para el vencimiento.
- Declaración jurada de no comercialización bajo marca/nombre a modificar.
- Certificación del titular del registro sanitario comunicando y autorizando formalmente la modificación de la marca y/o poder de representación de la empresa fabricante que autoriza al distribuidor a la modificación de la marca.